

I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL
28 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Quito, a los Veintiocho (28) días del mes de Marzo de dos mil catorce (2014), siendo las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.**, en su local social ubicado en la calle Los Naranjos N44-15 y Avenida de Los Granados.

De conformidad con el Artículo Estatuto social vigente, preside la Junta el señor Luis Bakker Guerra en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por Secretaria se confirme los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA	26'181,055	USD \$1	USD \$26'181,055	99.99%
LUIS GERARDO BAKKER VILLACRESES	1	USD \$1	USD \$1	0.01%
TOTAL	26'181,056.	USD \$1	USD \$26'181,056	100%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, renunciante expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, el señor Presidente del Directorio declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario de la Junta el señor Luis Bakker Villacreses, en su calidad de Presidente Ejecutivo, quien da lectura del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de: Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutivo, Directorio, Comisario, y Auditores Externos del ejercicio económico del año 2013.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2013.
4. Nombramiento de Comisarios para el Ejercicio Económico 2014.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2014.
6. Ratificación del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, el señor Presidente pidió al señor Secretario iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE: ADMINISTRADORES COMISARIO, Y AUDITORES EXTERNOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

El señor Luis Bakker Villacreses, Presidente Ejecutivo de la Compañías, precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta en la memoria distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes a los Administradores, Comisario y Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2013.

Finalizada la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el señor Presidente Ejecutivo aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se entra a votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los Administradores, del Comisario y Auditores Externos los aprueba en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al segundo punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

El señor Luis Bakker Villacreses, Presidente Ejecutivo, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y consta en la memoria distribuida a todos los concurrentes, da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los Asistentes. En relación a las preguntas, el señor Presidente Ejecutivo aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados y tras breve discusión se entra a votación.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los aprueba en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al tercer punto del orden del día.

3. RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL

El presidente indica que, según se desprende de la revisión de los estados financieros, el ejercicio económico del año 2013 arrojó utilidades para la compañía por un valor total de CIENTO VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS según se desprende del siguiente detalle:

UTILIDADES DEL EJERCICIO 2013	DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
APROPIACION DE RESERVA LEGAL	USD \$12,571.68
TRANSFERENCIA DE UTILIDADES RETENIDAS	USD \$113,145.08
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2013	USD \$125,716.76

Una vez revisado el detalle, los accionistas de manera unánime deciden no repartir y enviar el total de las utilidades netas del ejercicio económico 2013 a la cuenta "Utilidades no Distribuidas".

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al cuarto punto del orden del día:

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El Presidente de la Junta sugiere el nombre de Andrea Revelo como Comisario Principal y a Norma Negrete como Comisario Suplente de la Compañía.

La Junta General luego de varias deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2014 a las siguientes personas:

Comisario Principal: Wilson Silva

Comisario Suplente: Juan Vicente Robalino Ubidia

El Presidente de la Junta Solicita al Secretario, que dé lectura al Quinto punto del orden del día:

5. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente de la Junta, presentó a los señores Accionistas, la propuesta de continuar contratando los servicios de la compañía Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda. Como Auditor Externo.

Los accionistas acuerdan de manera unánime nombrar a la Compañía Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda. Como Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al sexto punto del orden del día.

6. RATIFICACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA

Toma la Palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía I.A.E. AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A. celebrada el 1 de Diciembre de 2013 aprobó un aumento de capital por un valor total de Nueve Millones Treinta Mil Ochocientos Treinta y Un Dólares de los Estados Unidos de América, sin embargo, hasta la presente fecha dicho aumento no se ha realizado por lo que sugiere a los señores accionistas ratificar el aumento de capital y la reforma de estatutos dispuesta en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía I.A.E. tomando fondos de las siguientes formas:

CAPITALIZACIÓN DE APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	USD \$ 9.030.831,00
TOTAL AUMENTO DE CAPITAL	USD \$ 9.030.831,00

Este aumento se hace tomando en cuenta el porcentaje actual de participación de cada accionista en el capital de la compañía.

Los accionistas indican que, de ser el caso, negociarán los valores que en fracciones existan en la aportación que realizan en este aumento de capital, a fin de que no exista la división de cada acción que tiene un valor nominal de USD \$1,00 cada una. En consecuencia, con la ratificación del aumento de capital, la Junta resuelve lo siguiente:

RATIFICAR: El aumento de capital establecido en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía I.A.E. AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A. celebrada el 1 de Diciembre de 2013 por un valor total de Nueve Millones Treinta Mil Ochocientos Treinta y Un Dólares de los Estados Unidos de Norte América, en consecuencia, el capital suscrito y pagado de la compañía será de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$35'211.887) y la emisión de nuevas acciones en los términos referidos en la Junta

General de 1 de Diciembre de 2013 y ratificados en el presente acto, con su correspondiente reforma de estatutos en los siguientes términos:

El artículo cuarto dirá en adelante: "El capital social de la Compañía es de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MILL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$35'211.887) dividido en TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MILL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE (35'211.887) acciones ordinarias nominativas e indivisibles con un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos (USD \$1) cada una.

El artículo quinto en adelante dirá: "Las acciones estarán numerada del cero cero uno al TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MILL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE (001 al 35'211.887) acciones, pudiendo un mismo título representar varias acciones.

RATIFICAR el cuadro de integración de capital en razón del presente aumento, aprobado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el 1 de Diciembre de 2013.

AUTORIZAR al señor Representante Legal de la Compañía I.A.E. INDUSTRIAL AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO para que suscriba la correspondiente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos y gestione su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Por lo establecido, con el aumento de capital determinado para el efecto

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente del Directorio concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13h30.

El presidente del Directorio
Luis Bakker Guerra



El Secretario
Luis Bakker Villacreses

LOS ACCIONISTAS:



PROCESADORA NACIONAL DE
ALIMENTOS C.A PRONACA

Luis Bakker Villacreses



Luis Bakker Villacreses

